

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE SERVICIOS**

1	TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNAJ/CS- 4
----------	------------------------	--

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Juliaca, a los 18 días del mes de diciembre del año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Juliaca, a las 14:00 horas del día, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 195-2024-DGA-UNAJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNAJ/CS - 4, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TEGNOLOGIA , E INNOVACION TECNOLOGICA DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACION EN LA SEDE AYABACAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO, a fin de APERTURAR EL SOBRE DE LA OFERTA ECONOMICA y OTORGAR LA BUENA PRO.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>					
Presidente	CPC WILY HUANCOLLO POMA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
		Suplente			
Primer Miembro	CESAR ALVAREZ GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS - UNAJ
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. HERACLIO ZUÑIGA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:	
<p>De acuerdo con la evaluación técnica realizada el día 22/11/2024, los siguientes postores pasaron a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvieron y/o superaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases:</p>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1		

5	APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:		
<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas económicas de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:</p>			
Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del Valor Referencial
1	0		

DE SER EL CASO INCLUIR LO SIGUIENTE:

6	DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
<p>De acuerdo con la evaluación realizada, las siguientes ofertas económicas han sido descalificadas:</p>		
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones por las cuales fueron descalificadas sus ofertas económicas
1	NINGUNO	NINGUNO

7	EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:
7.1	<p>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO NO SE ENCUENTRA DENTRO DE LOS LÍMITES DEL VALOR REFERENCIAL</p> <p>De conformidad con el artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado, tratándose de consultoría de obras serán devueltas las ofertas que excedan el valor referencial en más de 10% y se rechazan las ofertas que se encuentren por debajo en un 10% del promedio de todas las ofertas admitidas, incluido el Valor Referencial. En ese sentido, las ofertas rechazadas son las siguientes:</p>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS
Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
CONSULTORÍA DE SERVICIOS**

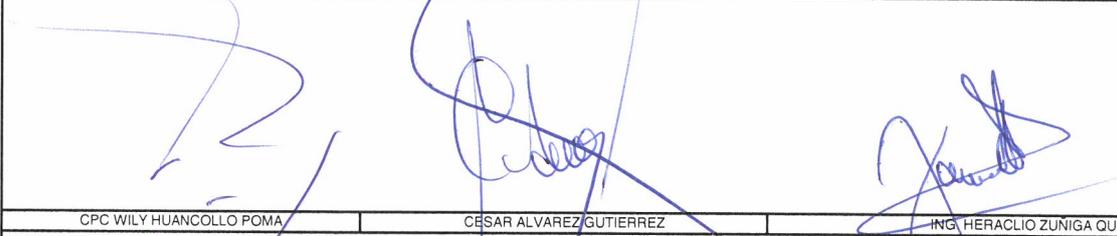
	Nº	Nombre o razón social del postor
	1	NINGUNA

8	PUNTAJE FINAL					
	Nombre o razón social del postor	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE	BONIFICACION POR REMYPE	TOTAL PUNTAJE
	COEFICIENTE DE PONDERACION	0.8 X 100	0.2 X 100			
	0					

9 ACUERDO ADOPTADO

los integrantes del comite de seleccion, visto el resultado, declara desierto por unanimidad al procedimiento de seleccion ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNAJ/CS - 4, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TEGNOLOGIA , E INNOVACION TECNOLOGICA DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACION EN LA SEDE AYABACAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO. no existiendo ninguna observacion y conforme a lo establecido en el Art. 76 del R.L.C.E., aprobado por el decreto supremo 344-2018.EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a 16:00 horas del mismo dia, la misma que sera publicada mediante el SEACE.

9



CPC WILY HUANCOLLO POMA	CESAR ALVAREZ GUTIERREZ	ING. HERACLIO ZUÑIGA QUISPE
-------------------------	-------------------------	-----------------------------

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	TIPO DE PROCESO	ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNAJ/CS - 3
----------	------------------------	---

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Juliaca, a los 18 días del mes de diciembre año 2024, en el local de la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional de Juliaca, a las 14:00 horas del día, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante RESOLUCION DIRECTORAL ADMINISTRATIVA N° 195-2024-DGA-UNAJ, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2024-UNAJ/CS - 4, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TEGNOLOGIA , E INNOVACION TECNOLOGICA DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACION EN LA SEDE AYABACAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	CPC WILY HUANCOLLO POMA	Titular	X	Dependencia:	OFICINA DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO
		Suplente			
Primer Miembro	CESAR ALVAREZ GUTIERREZ	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD DE ABASTECIMIENTOS - UNAJ
		Suplente			
Segundo Miembro	ING. HERACLIO ZUÑIGA QUISPE	Titular	X	Dependencia:	UNIDAD FORMULADORA
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	MONTESINOS ALVAREZ WILDER	10411561149
2	AQUINO APAZA RENE	10428744697
3	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349
4	TECOV INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - TECOV INGENIEROS S.R.L.	20490545566
5	ICCARSA S.A.	20533092323
6	CONSORCIO EQA INGENIEROS E.I.R.L.	20542702916
7	JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERC	20600606299
	PROJECT CONSULTING GROUP T & A S.A.C.	20608025040
8	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas de forma electronica mediante la plataforma del SEACE son los siguientes:				
N°	Nombre o razón social del postor	Integrantes del Consorcio	Fecha de presentación	Hora de presentación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	13/12/2024	22:03:48
---	---	--	------------	----------

6 Acto seguido, el comite de seleccion procede con la apertura electronica de la oferta tecnica presentadas por los postres, y con la verificacion de la presentacion de los documentos requeridos en la seccion especifica de las bases , de conformidad con el numeral 81.2 del articulo 81 del reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los terminos de referencia previstos en las bases.

Nº	A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
1	a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI
2	a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI
3	a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI
4	a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI
5	a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría en general. (Anexo N° 4).	SI
	a.6) Carta de compromiso del personal clave con firma legalizada, según lo previsto en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 5)	SI
6	a.7) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 6)	SI
CONDICION		ADMITIDA

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no fueron admitidas por lo que no se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admision
1		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACION

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

1	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO: *MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TEGNOLOGIA , E INNOVACION TECNOLOGICA DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACION EN LA SEDE AYABACAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO*
---	---	--

9 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS

9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	
	REQUISITOS DE CALIFICACION		
A	CAPACIDAD LEGAL		
	HABILITACION	N/A	
B	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL		
B.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	
B.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	SI CUMPLE	
B.3	EQUIPAMIENTO EXTRATEGICO	SI CUMPLE	
C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	SI CUMPLE	
	CONDICION	CALIFICA	

9.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consigñar las razones de su descalificación
1		

10 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA FORMULACION DE ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTO: *MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE PROMOCION DE LA CIENCIA, TEGNOLOGIA , E INNOVACION TECNOLOGICA DE LA UNIDAD CENTRAL DE INVESTIGACION EN LA SEDE AYABACAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA DEL DISTRITO DE SAN MIGUEL, PROVINCIA DE SAN ROMAN, DEPARTAMENTO DE PUNO*

11 PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)
------	--	--

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL**

FACTORES		PUNTAJE
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	40.00
B	METODOLOGIA PROPUESTA	0.00
C	CAPACITACION	20.00
D	PROTECCION SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO	0.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		60.00

12 RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA

De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1		

Asimismo, los siguientes postores no acceden a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
1	CONSORCIO JL (CAMPOS SOTO POMPEYO ALEXANDER Y JL & GV CONSTRUCTORA Y CONSULTORA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA)	60 PUNTOS

13 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas.

14

		
CPC WILY HUANCOLLO POMA	CESAR ALVAREZ GUTIERREZ	ING. HERACLIO ZUÑIGA QUISPE
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		